



VERGÜENZA CONTRA DINERO

CARTA ABIERTA

Panamá, 10 de octubre de 2006.

A las organizaciones populares, movimientos sociales, sindicatos, grupos campesinos e indígenas; organizaciones y asociaciones estudiantiles; grupos comunitarios, cooperativas, Frente de Acción Magisterial (FAM), cristianos de base, ONG's, grupos ecológicos, organismos de derechos humanos, Conferencia Episcopal, Comité Ecuménico, Comunidad Apostólica Hosanna, grupos evangélicos, universidades y escuelas; Colegio de Abogados, Colegio de Periodistas, Colegio de Contadores Públicos Autorizados, SPIA, gremios profesionales, gremios médicos y de trabajadores de la salud, partidos políticos, agrupaciones cívicas y culturales; medios de comunicación y agrupaciones empresariales.

Panameñas y Panameños:

Ciudadanos con sentido de Patria hicieron llegar a nuestro **Centro de Campaña del No Patriótico, 89 actas** digitalizadas de la Junta Directiva del Canal de Panamá (ACP) del período comprendido entre el 25 de enero de 2000 al 31 de enero 2006, así como también las 12 actas de la Junta Asesora conformada principalmente por representantes de las compañías navieras.

Luego de ver el contenido de estas actas consideramos imperioso que toda la ciudadanía nacional tenga acceso a las mismas, especialmente en este momento cuando los panameños deberemos decidir sobre la propuesta del Tercer Juego de Esclusas de la ACP. por lo cual hacemos entrega de copia digitalizada completa de las mismas para que se **conozca como la oligarquía, la cúpula de la ACP, los banqueros, navieras, empresarios y políticos corruptos planearon la Gran Estafa de la Ampliación del Canal**

Nuestro equipo técnico realizó un primer estudio de estos documentos que serán analizados más a fondo en los próximos días para ver nuevos elementos y aristas que daremos a conocer. Sin embargo, de este primer análisis podemos afirmar categóricamente que todo lo denunciado por **FRENADESO** y los patriotas que nos oponemos a la propuesta engañosa de la ACP, ha sido corroborado en estas actas de la propia voz de los miembros de la Junta Directiva y de la Administración del Canal.

Ante nuestros ojos ha quedado revelado un orquestado plan para manipular y mentir al pueblo y llevar adelante la **GRAN ESTAFA DE LA AMPLIACION DEL CANAL DE PANAMA**, con el fin de favorecer intereses de reconocidos grupos económicos locales y foráneos.

Toda la ciudadanía podrá conocer como la Junta de Asesores, los dueños de las compañías navieras, daba instrucciones en relación al proyecto de ampliación y recibía abundante información sobre el mismo, incluso algunos años antes al 24 de marzo de 2006, cuando el Presidente Martín Torrijos diera a conocer a los panameños, es decir, los socios del Canal, la propuesta del Tercer Juego de Esclusas.

Entre algunos de los aspectos relevantes detectados hasta el momento en estas actas podemos mencionar los siguientes:

- Se confirman las denuncias de que ilegalmente se creó una reserva para la ampliación, sin que el pueblo panameño haya decidido aún en referéndum su aprobación o rechazo. Estos fondos son parte del excedente canalero que debieron usarse para combatir la inmensa deuda social del país. Estas acusaciones dieron origen a una denuncia presentada semanas atrás por **FRENADESO** ante el Ministerio Público. Estos señalamientos fueron rechazados insistentemente por la ACP.

- Es mentira que exista un compromiso de las navieras de aceptar aumento de peajes para costear el Tercer Juego de Esclusas. En dichas actas hay abundante pruebas que, sobre los aumentos efectuados con anterioridad, tanto las compañías navieras como los gobiernos, los rechazaron categóricamente.
- En distintas oportunidades los miembros de la Junta Directiva admitieron en sus reuniones que el Tratado de Neutralidad condiciona el aumento de peajes. Ello incluye a Mario Galindo quien en escritos recientes, para justificar su apoyo a la ampliación, señalaba todo lo contrario. Tales contradicciones sólo pueden explicarse como parte de la campaña de falacias y engaños a la población.
- Los diseños del tercer juego de esclusas no están acabados, se requieren otros estudios que no se han iniciado, por lo cual no se pueden estimar sus costos.
- No existen estudios de impacto ambiental que permitan evaluar el daño que ocasionaría dicho proyecto y los costos ambientales correspondientes.
- Los embalses no están excluidos de la ampliación, La inundación posible de importantes extensiones de tierra de los campesinos de Río Indio, Coclé del Norte y Caño Sucio, no es excluido del proyecto, especialmente el de Río Indio.
- En las reuniones los miembros de la Junta Directiva y de la Administración del Canal reconocen el riesgo de salinización del agua; sin embargo esto no es reconocido en sus comparecencias públicas.
- De manera antojadiza y evadiendo normas legales y administrativas, la ACP contrató a la firma **EDELMAN** para forjarse una imagen e impulsar una campaña para vender nacional e internacionalmente la ampliación, aún cuando no

se tenían estimaciones de costos, la propuesta no tenía forma y faltaban una gran cantidad de estudios.

- Un hecho que ofende profundamente nuestra dignidad como nación, es la contratación de la firma Sullivan and Cromwell por parte de Alemán Zubieta para sus andanzas por los corrillos de Washington y otros lugares. Esta es la misma firma que, en asocio con Phillipe Bunau Varilla, conspiró para que se aprobara a perpetuidad el Tratado de 1903.

Estamos asistiendo a uno de los momentos más tristes de nuestra vida como Nación, sólo comparable con el oscuro episodio de nuestra historia, cuando la oligarquía aceptó el oprobioso Tratado Hay-Bunau Varilla.

Todo ciudadano honrado debe pronunciarse ante esta nueva afrenta a nuestro ser nacional por parte de los grupos oligárquicos en contubernio con intereses foráneos. Todo panameño honesto tiene el deber de denunciar los repugnantes hechos que se recogen en las 829 páginas que hemos recibido de las Actas de la Junta Directiva de la ACP y de las 54 páginas en inglés de las Actas de la Junta Asesora y que hoy estamos puniendo en sus manos.

Quienes guarden silencio están condenados a ser cómplices de esta infamia.

¡Porque otro Panamá es Posible!

FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA DE LOS DeRECHOS ECnOOMICOS Y SOCIALES (FRENADESO)

c.c. PNUD,
OEA,
Nunciatura Apostólica,
Cuerpo Diplomático
Corresponsales extranjeros

¡PREPÁRATE PARA LA GRAN MARCHA DE LA MAREA ROJA Y EL GRAN DOMINGO ROJO!

Panameño: Haz tu aporte económico a la Campaña Patriótica de FRENADESO depositando a la cuenta SUNTRACS, Nº 107 02501 804 en las sucursales de Multi Credit Bank en todo el país.



¡Ahora le Toca al Pueblo!

**ROMPIENDO EL CERCO INFORMATIVO:
LA VOZ DE FRENADESO**
LUNES A VIERNES
LA TIPIK 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
FRECUENCIA 104.7 Y 105.9 FM (INTERIOR),
93.7 CHIRIQUÍ Y BOCAS DEL TORO
KW CONTINENTE 11:30 a.m. a 12:00 m.
FRECUENCIA 710 AM 95.9, 96.1, 96.3, 94.1 FM
TRIUNFO DEL NO PATRIOTICO
LOS LUNES, HOSANNA VISION CANAL 37